

Buenos Aires, *H* de enero de 1971.-

Visto el presente expediente Nº 116.413/
/70 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del /
Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la lici-
tación pública Nº 10/71 realizada con el objeto de contratar pa-
ra el corriente año -1º de enero al 31 de diciembre- el servicio
de "encomienda" y "carga" que ampara el transporte de bienes que
adquiere la mencionada Dirección y que son destinados a tribuna-
les federales con asiento en el interior del país; y

Considerando:

Cue esta Corte Suprema por resolución /
Nº 217 de fecha 16 de noviembre de 1970 -confr. fs. 4- autorizó
a la mencionada Dirección a convocar a la licitación pública //
pertinente, habiéndose expedido respecto de la misma la Resolución
de Preadjudicaciones a fs. 120.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dis- /
puesto por este Tribunal en su Acordada de 5 de noviembre de //
1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública //
10/71, la que se adjudica -por única oferta y precio concitativo-
a la firma "VILMALONGA-FURLONG S.A.S. y F.", conforme a las con-
diciones tarifarias obrantes a fs. 14/114, en un todo de acuerdo con
el pliego de fs. 2/3 y por el importe de hasta la suma de \$ 24.000
LEY 18.188: VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000.--).-

2º) La firma adjudicataria deberá pro-
ceder a la apertura de una cuenta sujeta a las cláusulas provis-
tas en el pliego de condiciones de la presente licitación y fac-

-//-

-//-

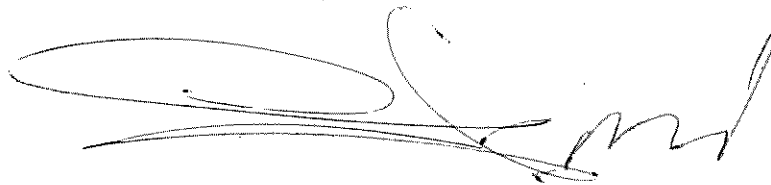
turará mensualmente los servicios que preste.-

3º) El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se apropiará a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1210-013 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1971.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

ROBERTO E. CHUTE

ES COPIA



SECRETARÍA DE LA CORTE SUPLENTE
DE LA JUSTICIA DE LA NACION